

INFORME 21-17 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE HEREDIA

RESUMEN EJECUTIVO

El estudio realizado comprendió el análisis de la gestión gerencial y fiscalización de la Dirección Regional de Educación de Heredia, en adelante DREH, la investigación permitió obtener un diagnóstico del proceso gerencial de la planificación, organización, dirección y control de la DREH.

Con respecto a la planificación se denota una débil gestión evidenciada en la ausencia de seguimiento del POA y análisis de riesgos así como la falta de programación en temas relevantes como la capacitación del recurso humano, aunado al funcionamiento inconstante de los consejos y la inacción de la mayoría de las supervisiones.

En cuanto a la gestión interna, la jefatura del Departamento de Servicios Administrativos y Financieros, en adelante DSAF, a pesar de contar con un buen equipo de trabajo resta importancia a la ejecución de las reuniones mensuales relevantes para el correcto seguimiento de los planes anuales, asimismo desconocía la obligatoriedad del envío de los informes trimestrales sobre la disponibilidad de recursos de las Juntas al Consejo de Supervisión de Centros Educativos.

El Departamento de Asesorías Pedagógicas, en adelante DAP, adolece de una falta de seguimiento y controles oportunos, evidenciados en las visitas realizadas a los centros educativos, los reportes mensuales de visitas, la atención al público y la participación de los asesores en el diagnóstico de capacitación. Se observó además una clara separación entre este departamento y la Dirección, lo que afecta el clima organizacional, obstaculiza el trabajo en equipo y el desempeño eficaz, situación que ha llegado a preocupar a los funcionarios afectados.

Sobre el tema de la infraestructura la DREH no cuenta con un inmueble propio y los edificios arrendados no cumplen con la Ley 7600, el esfuerzo que se ha realizado por obtener infraestructura propia se ha visto retrasado por una querrela con la Municipalidad de Heredia por un terreno donado cuyo acuerdo se anula posteriormente.

Por otra parte en la DREH prevalece el manejo de la información en forma física, ausente de registros electrónicos, respaldos digitales y sistemas de información digitalizados, lo que se puede apreciar en procesos tales como: sistema de correspondencia, control del vehículo, certificaciones de recursos humanos, visitas colegiadas y registro de las capacitaciones, entre otros, lo que genera un alto riesgo de pérdida y/o extravío de la información.

En cuanto al control interno se detectaron inconsistencias relacionadas con el cobro de viáticos, tiempo extraordinario, uso del vehículo, manejo de expedientes, control del inventario, uso y custodia de los bienes institucionales, control de asistencia y vacaciones del personal, en su mayoría consecuencia de los escasos y deficientes controles implementados.

Con el objetivo de subsanar las deficiencias detectadas se giraron recomendaciones a la Directora Regional, Jefaturas del DSAF, DAP y supervisiones, con el fin de mejorar el proceso de planificación, la gestión de las supervisiones y de los departamentos así como reformar el sistema de control interno mediante controles y registros oportunos y eficientes.